



PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA

Represión, cooptación y resistencia:

El movimiento sindical paraguayo

Ignacio González Bozzolasco

Introducción

Con el golpe de Estado del 4 de mayo de 1954, de la mano del general Alfredo Stroessner Matiauda, se inaugura en el Paraguay un periodo en el cual se cimentarán y consolidarán las bases de un nuevo orden político. El afianzamiento del régimen stronista no sólo vendrá acompañado de renovados actores, normas jurídicas e instituciones sociales, sino que traerá aparejada también la conformación de una nueva estructura social –ligada al proceso de transformaciones de la estructura económica del Paraguay–, así como otras formas de relacionamiento entre la sociedad y el Estado (Soler 2012).

A lo largo de este trabajo pretendemos ahondar en el análisis de algunos de los actores sociales emergentes y sus transformaciones en el período histórico 1954-1989, como también en el estudio de las relaciones entre ellos y el Estado. Nos centraremos, específicamente, en el movimiento obrero representado por las organizaciones sindicales del Paraguay durante el stronismo, con la intención de ofrecer una periodización y caracterización.

Para cumplir este objetivo, partimos de la hipótesis de que bajo el stronismo se pueden diferenciar tres etapas por las cuales atravesó el movimiento obrero y su más clara expresión organizada: el movimiento sindical. La primera de ellas, la etapa *represiva*, durante la cual el sindicalismo fue limitado, contenido a través del uso de todos los recursos disponibles por parte del aparato estatal (1954-1958); la segunda es la etapa de *cooptación*, en la que los vestigios del sindicalismo sobreviviente a la gran represión rearticula su relación con el gobierno, el Partido Colorado y los aparatos estatales desde la subordinación (1958-1985); y por último, la etapa de la *resistencia*, coincidente con la fase final del stronismo, durante la cual el modelo de cooptación impulsado y consolidado por el régimen comienza a agrietarse, conjuntamente con el aparato político que lo impulsó y sostuvo (1985-1989).

Proponemos como hilo conductor, que dota de sentido analítico a la diferenciación de las etapas aquí propuesta, el concepto de *corporativismo*. Samuel Valenzuela (1990), analizando las estrategias de contención aplicadas por los regímenes autoritarios hacia las organizaciones sindicales, reconoce a las de tipo corporativista (en el sentido de *corporativismo de Estado* de Schmitter) como una de las más utilizadas. Al respecto señala:

El enfoque corporativista exige que el Estado cree alguna forma de organización obrera, habitualmente con financiamiento oficial, afiliación obligatoria y fijación de límites estrictos en cuanto a los sectores que puede agrupar. Los dirigentes de tales organizaciones pueden ser designados por funcionarios estatales o elegidos por los trabajadores; en este último caso, se selecciona previamente a los candidatos de acuerdo con su confiabilidad política. En este modelo, la negociación colectiva está por lo común centralizada y controlada por agentes del Estado. Los dirigentes sindicales sólo

cuentan con un margen limitado, aunque no del todo desdeñable, para la acción autónoma (Valenzuela 1990: 303).

Esta forma particular de control sindical lleva a los sectores opositores al régimen autoritario dentro del sindicalismo a tomar uno de dos caminos: usar los espacios oficiales y dar la disputa interna a los sectores afines al régimen o articularse completamente por fuera. Los que emprenden el primero de ellos «tratan de usar los canales y las elecciones oficiales, mientras organizan redes informales paralelas de contacto con los trabajadores de base y aun con los empleadores para las negociaciones laborales en cada empresa o fábrica» (Valenzuela 1990: 303). Por su parte, los que optan por el segundo camino «se desentienden por completo del sistema oficial y prefieren permanecer al margen de él» (Valenzuela 1990: 304). En el proceso aquí analizado podría percibirse la utilización de ambas posibilidades, existiendo durante un breve periodo de tiempo sectores sindicales críticos que desarrollaran tímidas disputas por dentro de la central sindical oficialista; para luego conformarse estructuras de articulación sindical claramente opositoras al régimen y articuladas completamente por fuera de la central sindical adscrita al régimen.

Primera etapa (1954-1958): la represión

Para el análisis de la intervención estatal en el movimiento sindical paraguayo durante el largo gobierno de Alfredo Stroessner, debemos remitirnos a un periodo anterior: el gobierno militar del general Higinio Morínigo (1940-1948), previo a la guerra civil de 1947. Durante este gobierno, muy influenciado por las ideas fascistas en boga en buena parte de Europa (Seiferheld 2012: 387), la Confederación de Trabajadores del Paraguay (CTP), fundada el 29

de mayo de 1939 en el I Congreso Obrero Nacional, fue víctima de una fuerte represión estatal. La diferencia entre ésta y las anteriores acciones de represión en contra de los sectores obreros organizados es la posterior constitución de una organización sindical impulsada desde el partido y las autoridades gubernativas.

La Confederación de Trabajadores del Paraguay (CTP) representaba un importante esfuerzo de rearticulación sindical, tras un duro periodo de inestabilidades políticas y económicas, represiones y proscripciones al movimiento, en el marco de lo que podría considerarse como el fin de una época (Rivarola M. 2010). La CTP se atribuía al momento de su fundación la representación de 30.000 afiliados¹, articulados en 48 organizaciones sindicales de todo el país. De las mismas, se destacaban como sus principales pilares la Liga de Obreros Marítimos (LOM), la Asociación de Ferroviarios, la Asociación Tranviaria, la Federación de Obreros del Calzado y las diferentes agrupaciones de obreros de la construcción (mosaístas, carpinteros y ebanistas, pintores, albañiles, etc.) (Gaona 1990).

Al poco tiempo de que Higinio Morínigo toma el poder, la nueva confederación entra en directa confrontación con el gobierno dictatorial por él encabezado, en apoyo a una huelga anteriormente iniciada por la Liga de Obreros Marítimos (LOM), uno de los sindicatos más fuertes por entonces en el país. En este contexto, desde el Estado es impulsada la conformación de estructuras organizativas de la clase obrera afines al gobierno y a sus ideas políticas. Comienzan así a vislumbrarse claras señales de las influencias ideológicas corporativistas que marcarán con fuerza la dictadura encabezada por Higinio Morínigo. De la mano del mismo se llevarán adelante

¹ Esta cifra parece poco realista al compararlas con las cantidades de obreros sindicalizados que muestran las estadísticas de finales de los 80 e inicios de los 90.

las primeras acciones tendientes a la incorporación del movimiento sindical al Estado (Nickson 1987: 11), a través prohibiciones legales explícitas en contra de la organización sindical: los decretos N° 4545 y 4591 que prohibían la actividad sindical y ponían severas sanciones a los trabajadores que incumplieran las citadas normativas (Barboza 1987: 103). La situación desató un proceso sistemático de persecuciones y represiones de las organizaciones obreras, articulación que las empujó a la clandestinidad (Nickson 1987: 11).

El periodo de posguerra influirá en el Paraguay provocando un breve interregno de apertura política. Durante el mismo, serán incluidas fuerzas opositoras en el gobierno, se permitirá el ingreso de referentes políticos de izquierda exiliados –como el caso del dirigente comunista Oscar Creydt– y serán desplazados algunos líderes políticos abiertamente partidarios de las ideas fascistas. Sin embargo, este proceso se verá abruptamente interrumpido a causa del conflicto latente entre las diferentes fuerzas políticas y partidarias, y llegará a su desenlace en la guerra civil de 1947. Refiriéndose a este acontecimiento que conmocionó a toda la sociedad paraguaya, Flecha y Martini afirman que «el ‘amanecer democrático’ no desembocó en un entendimiento democrático de las fuerzas en pugna, sino, al contrario, avivó la llama faccional» (Flecha y Martini 1994: 11).

La organización obrera impulsada por la corriente fascista del Partido Colorado que apoyaba al gobierno de Morínigo –conocida como los Guiones Rojos– comienza a cobrar fuerza tras la guerra civil de 1947, desarrollando nuevas maneras de control sobre el movimiento obrero organizado hasta entonces no exploradas por parte del Estado paraguayo. De esta manera, la Organización Republicana Obrera (ORO), creada por los Guiones Rojos en octubre

de 1946, desarrolla por primera vez un intervencionismo directo en el ámbito sindical por parte de un partido político de gobierno (Barboza 1987: 104). A partir de ese momento, podemos decir, la fuerza y violencia utilizadas en las disputas por garantizar el control en el ámbito de los obreros organizados devendrá una constante. Al respecto, Ramiro Barboza sostiene que la ORO «con la excusa de contrarrestar la influencia izquierdista y con métodos totalmente fascistas, no discrimina medios en su accionar» (1987: 104). Estas características marcarán a fuego la sociedad paraguaya toda, y extenderán sus efectos sobre el movimiento obrero a lo largo de las tres décadas siguientes. De esta forma, el corporativismo, acompañado de concepciones políticas próximas al fascismo, con intolerancia, censura y prácticas persecutorias hacia posiciones políticas disidentes, será la regla que regirá tanto la política como la práctica sindical hasta la caída del régimen autoritario de Alfredo Stroessner.

Si bien la guerra civil significó la derrota de la oposición por la vía de las armas, no derivó en la ausencia total de conflictos dentro de las filas triunfadoras, es decir: en el Partido Colorado. Rápidamente surgieron fuertes luchas internas dentro del coloradismo y tuvieron como principales protagonistas a los sectores más próximos al ejército en controversia con el sector civil algo más democrático. Las pujas internas pronto generaron el desgaste de una delicada situación económica y derivaron en un ciclo hiperinflacionario que afectó a la sociedad paraguaya por varios años. El resultado inmediato fue un notorio y sensible impacto en el poder adquisitivo de los salarios. Tal situación tuvo efecto directo en el movimiento obrero, cuyas bases comenzaron a exigir medidas de respuesta ante el aumento estrepitoso del costo de vida. La acuciante situación

económica hizo mella en la fortaleza y poder de contención de la Organización Republicana Obrera (ORO) que, tras la presión de sus bases organizadas, demanda y obtiene algunas medidas paliativas por parte del Estado. Tales logros consiguen contener una delicada situación, en la que la radicalización de las acciones de protesta estaba casi a punto del desborde (Nickson 1987: 13). Pero en un contexto económico con crecientes dificultades, la crisis terminó por reactivar una participación sindical que comenzó a desbordar los límites de la contención que intentaba ejercerse desde la ORO. Por otra parte, siendo la ORO una organización comprendida dentro de las filas del Partido Colorado, los conflictos internos de este partido se expresaban también en su seno. Resultado de la situación descrita fue la realización del II Congreso Obrero Nacional (Villalba 1982: 5), en el cual «la ORO fue remplazada por la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT). Esta decisión reflejaba el deseo de la tendencia democrática, que está desafiando a la guionista en la lucha interna del oficialista Partido Colorado por recuperar una imagen de respeto en el plano internacional» (Nickson 1987: 13). La persistencia y agravamiento de la crisis económica impulsó un crecimiento importante de la joven CPT que, siempre dentro de la línea de vinculación partidaria, comenzó a incrementar sus actividades gremiales y organizativas. Dicho crecimiento pronto comienza a rebasar los límites partidarios, incorporando sectores de base que no respondían directamente al Partido Colorado, como por ejemplo grupos identificados con el catolicismo.

Se generan algunos cambios también en el ámbito internación y la relación de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) con plataformas organizativas regionales. Los cuestionamientos surgidos por organizaciones internacionales por la explícita vinculación

partidaria de la Organización Republicana Obrera (ORO) comienzan a disiparse con la creación de la CPT. La tenue apertura le permite a la CPT formar parte de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a las cuales se integra a partir de 1952 (Barboza 1987: 206-211).

Mientras la acuciante situación económica no mejoraba, las constantes disputas intestinas en el partido de gobierno hacían difícil vislumbrar una salida de la crisis a corto plazo. Es en este contexto que emerge la figura de Alfredo Stroessner Matiauda, con las intenciones de ubicarse por encima de los conflictos y disputas latentes como una especie de árbitro del consenso (González Bozzolasco 2013a: 21-40). Al respecto: «Incluso puede sostenerse que su llegada al poder obedeció ante todo a una profunda crisis de los partidos y la incapacidad del Partido Colorado, como del resto de las clases dominantes, para resolver lo que ya hemos referido como crisis de dominación en un clima de conflicto social y político» (Solter 2012: 74).

Con medidas de corte autoritario, Stroessner de a poco logra estabilizar el mando político de su gobierno entre varias pujas y purgas internas. Estas medidas tuvieron repercusión no sólo en las filas del gobierno, sino también en el movimiento obrero que continuaba manteniendo una importante vinculación con el Partido Colorado. Ya durante la primera presidencia de Stroessner, en el año 1958, la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) se lanza a una huelga general en reclamo de aumentos salariales. El resultado fue una respuesta represiva y radical por parte del gobierno y los organismos de seguridad del Estado. La CPT terminó intervenida y un oficial de policía colocado por el gobierno en el cargo de secretario

general, mientras que otros siete oficiales de policía fueron designados en cargos del comité ejecutivo de la organización (Villalba 1982: 7). En el revés de la trama, una gran parte de la dirigencia sindical, tanto de filiación colorada como de otros partidos, es empujada al exilio.

Luego de la intervención, tanto la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) en particular como el movimiento sindical paraguayo en general entran en una etapa de grandes dificultades; etapa marcada por la cooptación por parte del partido del gobierno y el cercenamiento de libertades para el ejercicio de la acción sindical independiente (Coronel Prosman 2013). Los dirigentes sindicales son digitados desde instancias del gobierno y del partido, como son el Ministerio de Justicia y Trabajo y la Junta de Gobierno del Partido Colorado (Barboza 1987: 225). Con este nuevo escenario de intervención policial se inicia un proceso de cooptación de organizaciones y dirigentes sindicales de base. Los cuadros policiales devenidos dirigentes de la burocracia sindical intervenida por el gobierno cumplirán un relevante papel en el proceso de represión y cooptación de las fuerzas sindicales existentes.

Estos «dirigentes», dado su sometimiento al aparato represivo del poder político, entran a formar parte del grupo de elementos corruptos que hacen de la acción sindical una carrera política, distorsionando el papel de dirigente en defensa de los intereses económicos y políticos de los trabajadores a informantes de la policía y la patronal (Cardozo Rodas 1992: 41).

Más adelante, con la promulgación del primer Código del Trabajo, propiamente dicho, se consolidará la relación Partido-Estado-Movimiento sindical descrita anteriormente. Esto se detalla con mayor claridad en la explicación de Andrew Nickson:

En agosto de 1961 fue promulgado, por primera vez, un Código Laboral completo en el Paraguay. En él se institucionalizaba formalmente la relación de dependencia del movimiento sindical con el Estado. Sólo los sindicatos reconocidos oficialmente tenían derecho a existir, y las huelgas de empleados del sector público fueron prohibidas. El Departamento Nacional del Trabajo (DNT) del Ministerio de Justicia y Trabajo fue reorganizado con el objeto de que ejerciera una vigilancia más eficiente de la actividad sindical (1987: 13).

Podría identificarse en este hecho la consolidación del sindicalismo corporativo. La nueva legislación laboral, reforzada por otras disposiciones legales, tanto de carácter constitucional como penal—como por ejemplo los artículos 71 y 79 de la Constitución con los cuales se limitaba la libertad de pensamiento y se establecía la figura del Estado de Sitio—cerró un círculo represivo que tenía como objeto coartar todo tipo de emprendimiento autónomo con relación al régimen. Parte de esta legislación permitió además oficializar a la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) como el único campo legal de la acción sindical. Así, todo nuevo sindicato debía ser conformado en vinculación con la CPT para lograr el reconocimiento de las instancias estatales correspondientes. En caso contrario, el Ministerio de Justicia y Trabajo desconocería su conformación y la nueva organización recién conformada se mantendría al margen de la legalidad; por eso mismo, pasible de las sanciones que toda la legislación represiva contemplaba.

Segunda etapa (1958-1985): la cooptación

La represión y cooptación del sindicalismo por la vía del corporativismo tuvo como resultado la parálisis del movimiento sindical en lo que respecta a su característica central de movilización en defen-

sa de la clase trabajadora. Durante esta etapa la influencia del Estado y del partido de gobierno logró frenar en gran parte las iniciativas independientes de los trabajadores, sin importar que las mismas revistieran únicamente un carácter exclusivamente gremial, al margen de toda influencia político-partidaria (Barboza 1987: 110).

En términos económicos, la primera fase del largo periodo strossnerista se centrará en consolidar una mayor liberalización económica, la apertura de espacios geográficos para la generación de emprendimientos productivos, así como el fomento de importantes inversiones por parte de actores externos y el Estado, con un fuerte componente de financiamiento exterior. Al respecto señala Melissa Birch: «El gobierno de Stroessner utilizó la cooperación internacional para mantener el poder bajo su control. A su vez, el contexto de la guerra fría permitió a Stroessner contar con el apoyo de Estados Unidos, ya que el líder paraguayo era visto como una fuente de contención del comunismo en Paraguay» (2011: 181). También con referencia a esto, apunta Juan Carlos Herken: «Entre 1946 y 1975, Estados Unidos proveyó de U\$S 201,1 millones de asistencia financiera, y la asistencia multilateral era responsable por cerca del 80 por ciento de la deuda externa del sector público, que para comienzos de 1973 se ubicaba en cerca de U\$S 400,0 millones» (1984: 87).

A inicios de esta primera fase, según datos del censo de 1950, el Paraguay contaba con una población aproximada de 1.405.627 habitantes, de los cuales sólo un tercio vivía en las urbes. De la población empleada, que alcanzaba cerca de 452.000 personas, el 70% se encontraba en el sector agrícola, el 12% en empresas industriales y comerciales, mientras que el 18% restante se encontraba empleado en el sector servicios (transporte, comunicaciones y administración pública). El Paraguay de entonces contaba con métodos de produc-

ción rudimentarios y en la mayoría de las actividades productivas el trabajo era de carácter manual. En lo que hace al empleo urbano, la oferta de mano de obra no calificada se adecuaba a la demanda pero se presentaba una notable escasez de trabajadores calificados² (Birch 2011a: 152). Tal contexto nos permitiría inferir que, aunque reducida en su magnitud, la clase trabajadora paraguaya poseía ciertas ventajas y fortalezas a la hora de exigir demandas laborales, a raíz de la limitada oferta de fuerza de trabajo cualificada.

La mencionada posición de ventaja ante empresarios y gobierno permitió que la joven CPT atravesara por un breve periodo de relativa calma durante los primeros años de la década del 50. Un documento oficial del Departamento de Comercio de los Estados Unidos describía así la situación de entonces: «La armonía de las relaciones entre trabajadores y empresarios se debe, en gran medida, a las continuas concesiones del gobierno a los sindicatos con respecto al aumento de los salarios y las mejoras de las condiciones de trabajo» (Birch 2011a: 164). Pero, en contrapartida, para compensar el peso de las concesiones, el gobierno permitiría a los empresarios la elevación de precios, lo que acabaría produciendo un importante crecimiento de la inflación. A lo largo del periodo extendido entre 1950 y 1953 el país sufrió una inflación promedio del 79,2% (Birch 2011a: 169).

Con el ascenso de Stroessner al poder (1954), en un clima de alta inflación, déficit financiero y corrupción, los sectores obreros organizados debían ser puestos bajo control. Esto sería de significativa importancia considerando que el gobierno requeriría de un tiempo prudencial para que la economía se recuperase a partir del ingre-

² En 1950 las cifras oficiales señalaban que sólo el 60% de la población paraguaya mayor de 7 años de edad se encontraba alfabetizada.

so de capitales externos y empréstitos. De hecho, la inflación en el periodo 1959-1961 se mantuvo aún elevada, alcanzando en promedio 12,4%, y golpeando fuertemente el poder adquisitivo de los salarios. Estos niveles inflacionarios recién comenzaron a mostrar un importante descenso a partir de 1962, llegando a alcanzar un reducido porcentaje de 1,73 como promedio durante los siguientes ocho años (Birch 2011: 196-197). En este contexto, la represión logró su cometido: extender la desmovilización sindical por más de dos décadas, lo que obviamente repercutió también en el congelamiento de los salarios. Sobre este periodo Nickson señala cuanto sigue:

Luego del copamiento estatal de la CPT, la eliminación de los vestigios de oposición clandestina dentro del movimiento obrero y la destrucción del aparato urbano del PCP en 1963, el movimiento obrero pasó por una década de intenso control político (1964-1974). La membresía a sindicatos se estancó y las huelgas se volvieron prácticamente desconocidas. El salario mínimo se mantuvo constante durante 7 años (1964-1970), aun cuando los mismos datos oficiales mostraban que su valor real había disminuido en un 23% entre el '64 y el '77 (1987: 20).

El periodo comprendido entre 1960 y 1970 comenzó a mostrar indicadores económicos favorables, a la vez de ciertas transformaciones en la población y la fuerza laboral. Entre 1954 y 1972 el PIB real creció en promedio a una tasa de 4,4%, mientras que el PIB real per cápita creció a una tasa anual de 1,7%, iniciando con un 0,3 en 1960 y alcanzando un 4,2% en 1970. Estas transformaciones se reflejaron también en la fuerza laboral, ampliándose el número de trabajadores profesionales y técnicos. Entre 1962 y 1972 la cantidad de los mismos paso de 19.200 a 30.000 respectivamente (Birch 2011: 180 y 194).

En el periodo en cuestión se experimentó además un significativo proceso de concentración de riqueza. Entre los años 1960 y 1970 el quintil más pobre de la población paraguaya vio reducida la porción recibida de la renta nacional total, pasando de un 4% a un 3%. En contrapartida, la población con mayores ingresos, el 5% más rico, aumentó sus ingresos de 30% a 50% en el mismo corte temporal respectivamente (Birch 2011: 194).

Consolidada la estrategia de contención corporativista implementada por el régimen autoritario de Alfredo Stroessner, el movimiento sindical paraguayo se vio moldeado por formas muy particulares que lo restringieron en su crecimiento y consolidación, en cuanto expresión de la clase trabajadora paraguaya organizada. Dicha estrategia fue forjando un movimiento sindical con determinadas características, diferentes al desarrollado en otros periodos. Barboza (1987) se detiene sobre algunas de estas características que recuperaremos brevemente a continuación.

La primera consiste en el hecho de que toda la organización gremial del país se encuentra estructurada de una manera muy particular; esto genera que toda organización sindical de base se encuentre incorporada a la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) desde su fundación. Dicha central, al ser la única con reconocimiento de las autoridades competentes, termina aglutinando a la mayoría de los sindicatos del país. La segunda, resultado de la primera, se refiere al hecho de que la formación de los sindicatos se encuentra excesivamente controlada, siendo casi imposible la formación de nuevas organizaciones sindicales al margen de la CPT y de las autoridades competentes. La tercera, deducida de las dos anteriores, hace énfasis en el carácter controlador que asume la CPT, convirtiéndose en el nexo oficial con el gobierno y con la política

obrera nacional en su conjunto. Sólo las cuestiones internas de los gremios, que no afectan la política oficial, eran dejadas a cargo de los sindicatos. Esto termina generando una debilidad extrema de las organizaciones de base, ya que las mismas no tenían incidencia alguna en las orientaciones relevantes para el sector. Como cuarta característica, Barboza señala que este tipo particular de estructuración del movimiento sindical, se mantuvo inalterable hasta finales de la década de los setenta. Sólo a partir de ese momento (1979), comienza a producirse una escisión, de manera tímida en un primer momento, pero luego no podrá superarse y se ensanchará cada vez más.

Los primeros golpes en contra de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) se dieron en el escenario internacional. Tras años de denuncia, la Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio (CePeTe-e)³ logra un paso importante en la desacreditación internacional de la CPT en el XII Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), realizado en la ciudad de Madrid durante el mes de noviembre de 1978. Allí la CPT fue cuestionada debido a que había incurrido en la violación de los Estatutos del Sindicalismo Libre Internacional. Como consecuencia, tanto la CIOSL como su articulación regional Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), desconocen a la CPT como interlocutor válido de los trabajadores paraguayos y designa a la CePeTe-e como representante del Pa-

³ La Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio, identificada como «CePeTe-e» para diferenciarse de la oficialista Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), fue conformada fuera del país luego de la represión a la huelga de 1958. Muchos de los dirigentes sindicales que la integraron, principalmente exiliados en Uruguay y Argentina, mantuvieron acciones de denuncia contra el régimen stronista por muchos años. Tras la caída de Stroessner, algunos de ellos retornaron al país y se reincorporaron a la CPT.

raguay ante dichas instancias (Barboza 1987: 211). La CPT, por su parte, sostendría que por cuenta propia decidió apartarse de estas instancias internacionales de articulación sindical. Esto con la intención de minimizar el impacto desfavorable recibido por sus pares internacionales. Sin embargo, las derivaciones de este hecho tendrán consecuencias notorias en los años posteriores para la CPT. Pese a la negación, la sanción internacional efectivamente generó fuertes presiones. Muestra de esto fue el giro moderado realizado por el entonces presidente de la CPT, Modesto Alí⁴, que comienza a manifestar de forma pública y abierta la necesidad de impulsar una mayor apertura desde la central. Pero este giro acabó con colocarlo en una difícil situación política puesto que, más allá de las críticas y sanciones realizadas por las instancias sindicales internacionales, tanto el gobierno como el Partido Colorado no tenían intenciones de distender el férreo control que habían logrado sobre la CPT. La situación se volvía más compleja aún si consideramos el alto deterioro económico que atravesaba el país, lo cual afectaba de manera directa el poder adquisitivo de los salarios. Al respecto, Benjamín Arditi y José Carlos Rodríguez manifiestan:

Alí intentaba aplicar la política estatal entre dos fuegos. Por un lado, debía enfrentar al rechazo internacional, puesto que la CPT estaba a punto de ser expulsada de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y de la Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y, por el otro, a las presiones internas a la propia central dada la inflación desatada

⁴ Sindicalista del sector ferroviario, fue dirigente de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) en el periodo 1978 - 1981. Afiliado al Partido Colorado y afín al gobierno de Alfredo Stroessner, intentó imprimir un giro moderadamente aperturista a la CPT, aunque sin éxito. Más tarde, conformó dentro de la confederación el Movimiento Sindicalista Paraguayo (MSP), un espacio de articulación interna que no tuvo mayor trascendencia gremial a lo largo de la década del 80.

luego de más de quince años de estabilidad monetaria: no se había decretado reajustes del salario mínimo y la CPT tampoco se atrevía a reclamarlo (Arditi y Rodríguez 1987: 45).

En dicha coyuntura, a partir del año 1978 y de cara a las elecciones de la central a realizarse en 1981, se constituye una suerte de articulación interna o corriente de opinión conformada por algunos sindicatos que comienzan a desarrollar algunas críticas a su dirección. Los sindicatos integrantes eran: el Sindicato de Trabajadores de Paraguay Refrescos S.A. (empresa más conocida como Coca Cola), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SINATRAC), el Sindicato de Empleados y Obreros del Comercio (SEOC), el Sindicato Nacional de Obreros Metalúrgicos y Afines (SINOMA), el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), la Federación Nacional de Trabajadores Bancarios del Paraguay (FETRA-BAN), el Sindicato de Obreros Gráficos del Paraguay (SOGP), la Federación de Trabajadores del Transporte Colectivo del Paraguay (FETRATRAC) y el Sindicato de la Compañía Algodonera del Paraguay S.A. (empresa conocida por sus siglas CAPSA) (Arditi y Rodríguez 1987: 45). Este conjunto terminará reconociéndose bajo la denominación de *Grupo de los Nueve* y trabajará en la producción de una publicación sindical con el título de *Trabajo*, la cual tendrá una breve duración: cuatro números (Barboza 1987: 225). Las principales reivindicaciones sostenidas por el Grupo de los Nueve dentro de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) eran básicamente dos: la primera, tendiente a generar mayor participación democrática dentro de la central sindical, consistía en la efectiva convocatoria al Consejo de Delegados de la CPT; la segunda, referente al papel reivindicatorio de los derechos de los trabajadores que debía reasumir la CPT, se centraba en el deterioro del poder

adquisitivo de los salarios y en la necesidad de impulsar acciones en pos de un reajuste salarial desde la central sindical (Arditi y Rodríguez 1987: 45). Reivindicaciones como las señaladas, aunque tímidas y moderadas en comparación con las sostenidas por la clase obrera paraguaya en etapas anteriores de su historia, empezaron a generar conmoción e intranquilidad en un ambiente sindical por entonces signado por el corporativismo. Más aún, cuando las mismas lograron imponerse en la CPT, la reacción de los sectores corporativistas no se hizo esperar. Acerca de esto:

El reajuste salarial fue solicitado y también fue convocado el consejo de Delegados, inactivo por más de un decenio. Frente a 85 organizaciones sindicales, algunas de verdad, otras «de papel» (sin funcionamiento real), se hicieron críticas abiertas a la dirección de la CPT y a la interferencia gubernamental que impedía el funcionamiento sindical de la misma. Hasta ahí se pudo llegar dentro de la CPT. Porque inmediatamente vino la reacción **continuista** contra el **aperturismo**, que, no obstante la timidez de sus reivindicaciones, fue excluido de la central (Arditi y Rodríguez 1987: 45).

La estructura organizativa de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), al menos a lo que a su élite dirigente se refiere, se encontraba completamente imbricada en un sistema de dominación que mantenía un férreo control del sindicalismo por parte de las estructuras de gobierno y las del Partido Colorado mediante la prebenda, el clientelismo y, como si esto no bastara, la represión directa mediante la fuerza pública. Intervenciones policiales, persecución y exilio de dirigentes, ofrecimientos de altos cargos en el gobierno para referentes sindicales afines, entre otros mecanismos de cooptación y coerción, habían contribuido a articular una central sindical sumisa y controlada por referentes intolerantes ante cualquier atisbo de prácticas sindicales más o menos libres e inde-

pendientes. A todo esto se debe la fuerte reacción de la dirigencia de la CPT en contra de Modesto Alí; reacción que, claro está, contó con el apoyo y el estímulo tanto del gobierno como del Partido Colorado. Con relación a estas reacciones Roberto Villalba señala cuanto sigue:

El secretario general de la CPT, Modesto Alí, pronto se vio sobrepasado por el proceso que intentó dirigir. Los miembros «continuistas» de su propio comité ejecutivo lo denunciaron en un memorándum –dirigido al Ministro de Justicia y Trabajo, al Partido Colorado y a la Policía– por hacerle el juego a la oposición sindical «febrerista, comunista y demócrata cristiana». Por otro lado, el grupo aperturista no le permitió liderar su movimiento, ni subordinar el periódico *Trabajo*. Hay que tener en cuenta que Modesto Alí es un jerarca del Partido Colorado, había participado en la intervención de los gremios de la carne en los años '60 y trabaja como gerente en una empresa estatal (1982: 13).

El conflicto en la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) permaneció hasta la víspera del XIV Congreso Obrero Nacional de marzo de 1981, donde se perfilaban ya con claridad dos posiciones: la aperturista y la continuista. La primera planteaba la reelección de Modesto Alí como presidente de la CPT y había ganado fuerza con el apoyo a esta candidatura por parte de nuevos sindicatos, más allá del Grupo de los Nueve (Villalba 1982: 13). La segunda posición, por su parte, estaba representada por Sotero Ledesma, un exponente de la Liga de Obreros Marítimos y Afines del Paraguay (LOMP), quien la encabezaba desde la huelga general de 1958 (Nickson 1987: 28). La disputa no se resolvería en el congreso, ni en debates y confrontaciones entre referentes y organizaciones sindicales, sino a través de la incursión externa de instancias gubernamentales y partidarias. Ante la imposición hecha por parte

del Ministerio de Justicia y Trabajo de Sotero Ledesma, Alí acaba retirando su candidatura dando la espalda a todas las fuerzas sindicales internas de la CPT que lo apoyaban (Barboza 1987: 212). Este proceso de división, abruptamente resuelto desde fuera con la designación de Ledesma, no pudo ser suprimido pese a las imposiciones. El mismo se extenderá por un periodo relativamente largo, colocando a la CPT en una posición cada vez más aislada, tanto de las bases y organizaciones sindicales verdaderamente activas, como de las instancias sindicales internacionales que hasta entonces la reconocían y apoyaban.

Estos cambios en el ámbito sindical se situaban en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales. Entre los inicios de la década del 70 y del 80 el Paraguay experimentó niveles de crecimiento económico sin precedentes en su historia. Este auge se sostuvo sobre dos pilares: la construcción de la represa de Itaipú y la expansión de la frontera agrícola. Entre los años 1973 y 1981 la tasa promedio de crecimiento anual del PIB será del 9,4%, que incluso llegará a ser del 11% en el periodo 1977-1980. En lo que hace a los sectores de la producción, en el periodo 1973-1981 se experimentaron alzas medias de 7,3% en el sector primario, 11,3% en el secundario y 9,5% en el terciario. Entre los sectores más dinámicos se encuentran el de la construcción, el comercio y las finanzas. Mientras que el sector de la construcción creció a tasas anuales del 21% al año en el corte temporal ya indicado, el sector del comercio y las finanzas crecería a tasas anuales superiores al 10% en el periodo comprendido entre 1976 y 1980 (Arce y Zárate 2011: 224-225).

Entre los años 1970 y 1980 la economía paraguaya experimentó además un significativo crecimiento de la productividad, alcanzando un ritmo promedio de 4,6% y llegando incluso a 6,2% en el periodo

1975-1980. Pero tales índices no tuvieron su correlato en lo que respecta a los salarios. Como señalan Lucas Arce y Walter Zárate: «... el salario real sufrió un deterioro del orden de 0,8 por ciento anual acumulativo entre 1971 y 1980. El año de mayor pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo se registró en 1978, cuando la caída registrada fue de 14,7 por ciento en relación al salario real de 1974» (2011: 228). Estos datos pueden darnos ciertas pistas para comprender el aumento del descontento en sectores sindicales agremiados a la oficialista Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), entre los cuales comenzaban a tener cada vez mayor protagonismo crítico los sindicatos de la construcción, la banca y el comercio. Debe considerarse además que, si bien la tasa de inflación entre 1870 y 1980 tuvo un promedio del 12,1%, la misma alcanzó picos del 28,2% a lo largo del año 1978.

Desde 1981 se desatará una importante crisis económica provocada principalmente por cuatro factores: la caída de los precios internacionales de la soja y el algodón; la disminución de la producción agrícola debido a las malas condiciones climáticas; la culminación de las obras civiles de la represa de Itaipú (y la imposibilidad de un inmediato inicio de las obras de Yacyretá); y las altas tasas de interés en el mercado financiero externo (que absorbió capitales locales, elevó la cotización del dólar y encareció el crédito externo). En 1982 el PIB decrecerá en un -1% y en 1983 un -3% (Arce y Zárate 2011: 232).

La primera reacción desatada –luego de la injerencia aviesa del gobierno y del Partido Colorado en la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)– vendrá de parte de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, integrante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT-CIOSL). Si

bien esta organización ya venía tomando medidas que sancionaban a la CPT, a partir de este momento las mismas se encrujecen; cortando toda colaboración y retirando al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) del país, en marzo de 1981. El IADSL estaba presente en Paraguay desde setiembre de 1971, como parte de un programa de educación sindical de la central sindical estadounidense Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por sus siglas en inglés) y contaba con fondos del gobierno de los Estados Unidos. Gracias a ese Instituto más de 120 cuadros sindicales paraguayos viajaron a los Estados Unidos para participar de cursos de formación a lo largo de los diez años que funcionó en el país (Barboza 1987: 212). Pero todo el trabajo de formación desarrollado por el IADSL –en consonancia con una nueva política internacional adoptada por los Estados Unidos desde la administración Carter, que fomentaba el respeto de los derechos humanos– comenzó a generar fuertes contradicciones dentro de una CPT que no toleraba los más mínimos cambios aperturistas hacia prácticas sindicales independientes.

Frente al proceso crecientemente aislacionista que comienza a afectar a la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), su nuevo presidente, Sotero Ledesma, genera una línea de acción reactiva tendiente a desarticular, en la medida de lo posible, los sindicatos adversos. De esta manera, se da inicio a una verdadera purga dentro de CPT: son removidas con éxito las dirigencias del Sindicato de Cerveceros Unidos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción y el Sindicato de Revisteros. Y si bien fueron impulsados cambios en el Sindicato de Obreros de Molinos Harineros y en el Gremio Textil de Forno y Valle, estos no se lograron (Villalba

1982: 15). En este contexto se enmarca la embestida contra la dirigencia del Sindicato de Obreros de Paraguay Refrescos S. A., con persecuciones y despidos masivos. Esta acción «viene a desembarcar en un nuevo enfrentamiento gremial que cambia las reglas del juego del sindicalismo paraguayo» (Villalba 1982:15)⁵.

A partir de estas medidas se constituyó un frente único de solidaridad con los sindicalistas despedidos, que intentó incluir a la mayor cantidad de organizaciones sindicales posibles sin importar las posiciones políticas sostenidas por sus principales dirigentes, ya sea a favor o en contra del régimen autoritario. El caso resulta muy particular, pues el entonces Secretario General del Sindicato de Coca-Cola, Gerónimo López, era una persona muy vinculada con posiciones oficialistas, con participación activa en seccionales coloradas⁶ y formado como sindicalista en instancias como la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) y el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) (Codas 2012). Toda la campaña de solidaridad gremial desatada no había tenido precedentes en las últimas décadas, así que generó un fuerte impacto. Se inició con un comunicado firmado por diecisiete organizaciones sindicales bajo el título **NO TOME COCA-COLA: UN PRODUCTO DULCE HECHO EN BASE A LA AMARGURA DE LOS TRABAJADORES** (Barboza 1987: 276).

⁵ Este muy sonado caso, del mes de julio de 1982, se generó a raíz de la inauguración de la Planta Tres (en la ciudad de Ñemby, Departamento Central), que se realizó con el traslado de los obreros que se encontraban trabajando en la Planta Uno (en la ciudad de Asunción). Además, cabe recordar que con esos movimientos, alrededor de 200 trabajadores fueron despedidos y tras las presiones y reclamos de los dirigentes del sindicato, la empresa terminó incluyendo en la nómina de despido a siete miembros de la directiva sindical. Ese acto habría sido realizado con la aprobación y connivencia de las autoridades del Ministerio de Justicia y Trabajo, así como de la CPT (Villalba 1982: 17).

⁶ Instancias de articulación de base del Partido Colorado.

La campaña logró la adhesión de otros sectores de la sociedad, tales como el movimiento estudiantil, adquiriendo un importante destaque en la prensa con una solicitada publicada en un periódico, firmada por los sindicatos aliados en solidaridad. Incluso, sectores vinculados al régimen y al Partido Colorado prestaron importante apoyo a los sindicalistas de Coca-Cola (Codas 2012). El impacto que obtuvo la movida en los consumidores generó una significativa merma en el consumo de la bebida, así que resultó ser una exitosa campaña de boicot. Señala Villalba que «Al final el triunfo gremial fue completo, y la patronal fue obligada a cumplir con lo requerido» (1982: 18).

Frente al incipiente accionar reivindicativo por parte de algunos sindicatos, a la falta total de respaldo de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) y a la estrecha defensa de los sectores patronales manifestada por las instituciones del Estado, el respaldo internacional comenzó a ser cada vez más explícito; en especial por parte de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores-Confederación Mundial del Trabajo (CLAT-CMT) y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, integrante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT-CIOSL). En 1983, es enviada al Paraguay una delegación de la CIOSL –encabezada por el dirigente italiano Enzo Friso– para analizar *in situ* la situación sindical (Báez Mosqueira 2012). El dirigente sindical Víctor Báez Mosqueira, tiempo antes de la llegada de esta delegación, es interrogado por los organismos policiales acerca de los motivos de la visita. Y al respecto sostiene: «cuando llegó Enzo Friso, Sotero Ledesma estaba ahí con su tarjeta en el aeropuerto, recibéndole. Y, lógicamente, él tomó la tarjeta y le dijo ‘yo no vengo a verlo a usted’, tiró la tarjeta al suelo y salió. Le hizo

un desaire» (Báez Mosqueira 2012). De esta forma, se hacía manifiesta no sólo la preocupación del sindicalismo internacional sobre la situación en el Paraguay, sino también el profundo rechazo que generaban en tales instancias las prácticas de la CPT, estrechamente ligada a los intereses del gobierno, del Partido Colorado y de los sectores patronales.

El proceso de reacciones y cambios relativamente rápidos en el seno de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), así como la restructuración de nuevos sectores dentro del campo sindicalista paraguayo obedecía a cambios importantes en la conformación social del país, en consonancia con formas políticas autoritarias del régimen que en lo sindical se expresaba a través del corporativismo (Rodríguez 1989: 8). Para entonces, el mapa sindical en el país se encontraba ya configurado de una manera diferente al de la década anterior. De hecho, era posible definir con claridad al menos cuatro sectores: un grupo de gremios directamente policiales, concentrado en la CPT y cuya función era la usurpación y la inhibición del desarrollo gremial; un grupo de gremios colorados, mayoritario; un grupo de sindicatos demócrata-cristianos; y, por último, un grupo de independientes (Villalba 1982: 19).

En el plano económico, el Paraguay venía atravesando ya varios años de depresión económica con un fuerte impacto en la clase trabajadora paraguaya. Como destacan Lucas Arce y Walter Zárate:

La recesión afectó sin lugar a dudas a todos los sectores de la economía. En el periodo 1982-89 la actividad de la construcción disminuyó en aproximadamente -1 por ciento en promedio, alcanzando inclusive tasas de crecimiento negativas del -6 por ciento en el periodo 1981-82. El sector industrial registró tasas de crecimiento de tan sólo 1,9 por ciento en promedio (registrando incluso ta-

tasas negativas del -4,2 por ciento en 1983). El sector agrícola, uno de los pilares de crecimiento en la década anterior, crecía solamente a tasas del 4,5 por ciento en promedio (registrando incluso tasas negativas de poco más del 12 por ciento en 1986). Finalmente el sector del comercio y las finanzas crecieron sólo a tasas del 2,1 por ciento en promedio, muy por debajo del 9,9 por ciento de crecimiento registrado durante el auge (2011: 233).

A lo descrito debe agregarse también un significativo aumento del desempleo, que de 2,9% en 1972 pasa a 4,4% en 1982. Además, desde el año 1982 se experimentará un sostenido aumento de la inflación que partiendo de 0,7% en ese año, alcanzará picos de 25%, 32% y 26% en los años 1985, 1986 y 1989 respectivamente. Así el promedio de inflación en el periodo comprendido entre 1984 y 1989 será de 24,6%. El poder adquisitivo del salario se redujo en un 10% entre 1981 y 1983, siendo 20% menos que el que poseía a inicios de la década del 70 (Arce y Zárate 2011: 234 y 237).

La rearticulación del sindicalismo se hallaba signada, en el plano estructural, por las transformaciones sufridas por una clase obrera dinamizada a partir de los cambios económicos. En este contexto, se enmarcan una serie de acciones sindicales que permitieron vislumbrar tanto los límites como las grietas existentes en un modelo de sindicalismo que había perdurado por más de dos décadas.

Luego de las luchas de Coca-Cola, los sindicatos que bregaban por una transformación en el ámbito económico y gremial pudieron percibir las trabas y oportunidades que se presentaban en el nuevo contexto. Así, fue surgiendo la propuesta de generar e impulsar una nueva plataforma organizativa para la construcción de un sindicalismo independiente. A este respecto Arditi y Rodríguez destacan que «Hubo un momento de luchas y vacilaciones debido a

las represiones de 1983, un tiempo de reflexiones y deliberación en 1984 hasta que, en mayo de 1985, se fundó el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P)» (1987: 46).

Tercera etapa (1985-1989): la resistencia

El momento de la resistencia organizada contra el régimen tiene su inicio con la fundación del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) el 1 de mayo de 1985. En la mañana de ese día es lanzado el movimiento en un acto público realizado en la parroquia San Cristóbal de la ciudad de Asunción. Participaban como organizaciones fundadoras, firmando el comunicado que daba inicio al movimiento: el Sindicato Nacional de Obreros Metalúrgicos y Afines (SINOMA), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SINATRAC), la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNT), el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), el Centro Paraguayo de Teatro (CEPATE) y la Federación Nacional de Trabajadores Bancarios del Paraguay (FETRABAN), la Agrupación de Gráficos y la Agrupación Sindicato de Empleados y Obreros del Comercio (SEOC).

Las reacciones oficialistas no se hicieron esperar. De inmediato, representantes del régimen lanzaron sus furibundas acusaciones contra el nuevo movimiento y sus principales exponentes. El diario *Patria*, vocero del oficialista Partido Colorado, por poner un ejemplo, sostenía que la fundación del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) obedecía, de manera exclusiva, a la injerencia de intereses extrasindicales (*Patria*, 31 de mayo de 1985, p. 11). En una situación de indefensión y de constantes ataques de parte de sectores oficialistas el nuevo movimiento sindical se abo-

caría a desarrollar un apoyo público a todas las luchas emprendidas.

Desde los inicios, tanto la promoción de solidaridad por parte de plataformas sindicales de carácter internacional como de los referentes sindicales de otros países, se convirtió en una de las tareas principales e iniciales del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P). La nueva organización requería de un soporte internacional que brindara esa legitimidad sindical que le era negada por parte de los sectores oficiales a nivel nacional y lo obtuvo rápidamente de mano de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) (*Hoy*, 19 de julio de 1985, p. 13).

Transcurrido el primer año de existencia, el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) se preparaba para recordar su fundación con un acto público a realizarse el primero de mayo de 1986, pero las autoridades no le conceden la autorización correspondiente (*La Tarde*, 24 de abril de 1986, p. 14). Los dirigentes del movimiento deciden de igual forma realizar las acciones planificadas (Última Hora 1986).

Finalmente, el MIT-P llevó a cabo el mitin planificado en la plaza Italia, pero antes convocó a la celebración de una misa en la iglesia del Colegio Cristo Rey (a unas cuadras de la plaza). Sin embargo, los trabajadores nunca llegarían hasta la plaza. El periódico *El Pueblo* (7 de mayo de 1986, p. 4) titulaba su crónica: «PRIMERO DE MAYO DE LUCHA: BAUTISMO DE SANGRE DEL MOVIMIENTO INTERSINDICAL». La multitudinaria manifestación que marchó luego de la misa celebrada en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores fue brutalmente reprimida por

policías y civiles simpatizantes del régimen armados con garrotes. La represión tuvo una gran difusión e impactó tanto en la sociedad paraguaya como a nivel internacional y fue una clara señal de lo que proponía el régimen a aquellos sectores sindicales que pretendieran desarrollar un gremialismo disidente. Los representantes de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) apoyaron la represión.

Por su parte, Víctor Báez Mosqueira sostiene: «Juntamos todo y salimos el Primero de Mayo del '86. Y esa movilización salió por todo el mundo, la represión también. Y ahí nosotros cobramos, el movimiento sindical cobró otro status. Mucha más atención del movimiento sindical internacional» (Báez Mosqueira 2012).

Los eventos de mayo de 1986 fueron el bautismo de fuego del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P). La nueva organización había surgido con la intención de confrontar al régimen y lo había demostrado.

Ante este tipo de acciones, los referentes y las organizaciones sindicales del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) pudieron constatar las reacciones que el régimen estaba dispuesto a desatar, así como las posiciones que los dirigentes principales de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) asumirían ante la represión de trabajadores organizados. Estos acontecimientos acelerados afectaron de manera crucial al MIT-P, reafirmando como espacio articulador de organizaciones sindicales de base. Su consolidación será caracterizada por al menos tres ideas fundamentales: la necesidad de impulsar el movimiento hacia la conformación de una nueva central, visto el accionar y cooptación completa de la CPT; fortalecer el trabajo gremial consolidando sin-

dicatos de base, creando nuevos sindicatos e impulsando acciones concretas en defensa de los trabajadores; y la urgencia de impulsar una efectiva transición a la democracia, pues el régimen autoritario generaba condiciones restrictivas y opresivas sobre la clase trabajadora organizada, que socavaban los intentos de articulación sindical y la lucha por los derechos de los trabajadores del Paraguay (Rojas 2012).

Las reacciones internacionales y el impacto que cobraron los hechos del primero de mayo en varios países del mundo generaron por parte del régimen una agudización de las acciones represivas, aunque de forma más sutil y con acciones más focalizadas. Todas las medidas represivas y mecanismos de coerción implementados, eran intentos de cooptación de los sindicatos disidentes y de sus líderes con el objetivo de reincorporarlos a la disciplina de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT). En contrapartida, el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) centró gran parte de sus fuerzas en la articulación de acciones gremiales de base en defensa de la libertad de sindicalización, y esto lo posicionó de manera explícita y directa en contra del régimen autoritario. Sindicalización y democracia entonces se definieron como conceptos estrechamente entrelazados para los miembros del MIT-P en su cotidiano accionar reivindicativo.

Fortaleciendo la sindicalización y reclamando mejoras salariales el movimiento en abril de 1987 lanza su campaña «Sindicalización, salario justo y trabajo para todos». En un comunicado público en el que anunciaba la campaña, se señalaba:

en momentos en que los sectores económicos discuten sobre el futuro económico del país identificando el interés nacional con sus propios intereses, la clase trabajadora, sector mayoritario y

productor de la riqueza, no es tenida en cuenta. No nos tocan los beneficios de los ajustes, sino solamente sus miserias. Por estas razones, centramos nuestra lucha en estas tres condiciones básicas, que suponen una profunda modificación de la estructura actual: sindicalización, salario justo y trabajo para todos (*Hoy*, 11 de abril de 1987, p. 19).

Esta campaña se desarrollaba en un contexto económico recesivo, en el cual los ya devaluados salarios veían aún más reducido su poder adquisitivo a raíz de la alta inflación, le permitieron al movimiento el desarrollo de un importante trabajo de base, realizado cara a cara con los trabajadores de diferentes rubros en las puertas mismas de sus centros de trabajo (Centurión, R. 2012).

Si bien para el 1987 los indicadores económicos empezaban a mostrar leves signos de recuperación, los efectos de un lustro de recesión impactaban con fuerza en una sociedad que sentía con dureza los azotes del desempleo, el subempleo y el gran deterioro del poder adquisitivo de los salarios (Villalba, Moreno y Riquelme 1988a: 3-5).

Pese a los debilitamientos dentro del grupo de poder, los sectores sindicales críticos no encontraron fórmulas de articulación unitaria, aunque el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P), sin lugar a dudas, jugará en este proceso un rol hegemónico⁷. Este periodo encontrará a un MIT-P ya consolidado e inmerso en una lucha orientada en dos sentidos: el de las reivindicaciones de carácter salarial, ante un cada vez más limitado poder adquisitivo de los salarios; y el de las consignas democráticas de libre organización y expresión sindical, además del cese de las persecuciones

⁷ Rol que incluso seguirá luego con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) por más de una década hasta su división.

por parte de la central oficialista, el gobierno y la patronal (Villalba, Moreno y Riquelme, 1988a:3).

Como signo de crisis del régimen y de las divisiones internas en el Partido Colorado, las acciones represivas y los discursos de intolerancia se irán desmoronando de forma cada vez más acelerada, junto con el creciente desprestigio internacional que iba ganando el régimen autoritario. No sólo el gobierno de los Estados Unidos desarrolló acciones en contra del régimen mediante sanciones económicas, apoyo a sectores críticos de la sociedad civil y declaraciones en favor de la democracia formuladas por parte de funcionarios diplomáticos y de gobierno; también el Vaticano, en la figura del Papa, manifestará su preocupación sobre la situación política del país. Es en este sentido que se interpreta la visita de Karol Wojtyła en mayo de 1988 (Rojas 2012).

A finales de 1988 e inicios de 1989 se observaba una mayor movilización de diferentes sectores sociales y políticos; se incrementa, aparte de la movilización sindical, también la estudiantil y de los gremios médicos, además de sectores políticos críticos, desde organizaciones de izquierda hasta el Partido Liberal en sus diferentes divisiones; también la Iglesia Católica asume un posicionamiento más explícito de confrontación con el régimen. Uno de los casos más significativos, prueba de la diversidad de sectores involucrados en las movilizaciones, fue la Marcha por la Vida, realizada el 10 de diciembre de 1988 en conmemoración de los cuarenta años de la Declaración de los Derechos Humanos por parte de las Naciones Unidas. Este acontecimiento, que se iniciaría con una celebración religiosa en la Catedral de Asunción, fue brutalmente reprimido, con decenas de detenciones e incluso apresamientos preventivos realizados días antes de la marcha. El Movimiento Intersindical de

Trabajadores del Paraguay (MIT-P) y varios de sus sindicatos asociados, participarán activamente de estas acciones movilizadoras (*Noticias*, 30 de diciembre de 1988, p. 26 y 27). Alrededor de treinta y cinco personas fueron apresadas de manera irregular días antes de la marcha, como intento de persuasión por parte del gobierno de que no se realizase el evento, ya que sobre él pesaba una prohibición oficial. Dirigentes del MIT-P, además de decenas de otros militantes y activistas de otras organizaciones sociales y políticas fueron privados de su libertad sin orden judicial alguna (*Hoy*, 10 de diciembre de 1988, p. 8). La respuesta oficial del ministro de Justicia y Trabajo, Eugenio Jacquet, ante la insistencia de explicaciones por los apresamientos fue la «perturbación del orden público, preparación de un acto provocativo que no tiene razón alguna, y por un planteamiento equivocado en cuanto a sus actividades» (*Hoy*, 20 de agosto de 1988, p. 20). Este entramado de cosas trascendió a tal punto que generó reproches y solidaridad de sectores de la sociedad que usualmente se mantenían al margen del debate político y la crítica social (Villalba, Moreno y Riquelme 1988b: 4).

Tras el derrocamiento de Alfredo Stroessner y el inicio de la apertura democrática el 2 de febrero de 1989, el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) expresaba en un comunicado público un mensaje claro que se centra en tres puntos principales: el primero, dirigido al gobierno provisorio de Andrés Rodríguez, reclamando la plena vigencia de las libertades sindicales y el inmediato reconocimiento de sus sindicatos asociados; el segundo, el desarrollo de un programa económico que contara con la efectiva participación de los trabajadores; el tercero, se llamaba al diálogo a todos los sindicatos «genuinos» con vistas a forjar un nuevo proyecto para la clase trabajadora, incluyendo a las organizaciones

campesinas; en este sentido, se incitó a todas las organizaciones a realizar un acto unitario por el primero de mayo (*Hoy*, 8 de febrero de 1989, p. 23).

A finales del régimen autoritario existían en el país unas 215 organizaciones activas, que aglutinaban a unos 20.838 asociados. De entre ellas, sólo 202 organizaciones estaban reconocidas por los organismos estatales e integraban a 19.333 asociados. Las 13 organizaciones restantes funcionaban sin reconocimiento, aglutinando a 1.505 asociados. La Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) se encontraba conformada entonces por unos 185 sindicatos, que juntos sumaban 18.019 asociados (Rodríguez, 1989). A partir de estas cifras podría estimarse que el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) poseía por entonces en sus filas alrededor de 1.500 asociados, aunque otros autores sugieren un número mayor que rondaría el de 2.500 afiliados (Barboza, 1987).

La necesidad de fortalecimiento y reagrupación de los sectores sindicales se hizo visible desde los inicios del nuevo periodo de apertura democrática. Las primeras medidas de articulación de políticas económicas para el país excluyeron en su discusión y debate al sector trabajador (Villalba y Moreno 1989a: 4). Por otra parte, la nueva etapa política del país verá separadas a las tres plataformas aglutinadoras de las fuerzas sindicales: la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y el Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P). Este último emprenderá desde los inicios del proceso de transición una marcha hacia la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), incluyendo la mayor cantidad de sindicatos independientes posible, además de sectores campesinos organizados. Si bien hubo integrantes del movimiento que contemplaron

la posibilidad de emprender una disputa al interior de la CPT a fin de recuperarla como central independiente de partidos políticos y del gobierno, esa idea fue rápidamente descartada debido al estigma que dicha organización tenía para los sindicalistas críticos e independientes del Partido Colorado (Centurión, R. 2012).

En este periodo, referentes del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (MIT-P) desarrollaron un trabajo intensivo de contactos con sindicatos, tanto de la capital como del interior del país (*Hoy*, 10 de marzo de 1989, p. 30), además de organizaciones campesinas. Los recorridos emprendidos a lo largo del Paraguay dieron como resultado la Conferencia Nacional de Organizaciones Sindicales y Campesinas, que se realizó en la capital el 8 de abril del 1989. Ésta reunió a más de 80 organizaciones provenientes de diferentes puntos del territorio nacional (*Hoy*, 8 de abril de 1989, p. 17). Muy inspirados en sus pares de la Central Única de Trabajadores del Brasil (CUT) (Villalba y Moreno 1989b: 6), fundada unos años antes⁸, los dirigentes del MIT-P bautizaron el proyecto en gestación Central Unitaria de Trabajadores (CUT). En el Congreso fundacional, realizado los días 12 y 13 de agosto de 1989, la nueva central se definió como clasista, combativa, autónoma y democrática, guiada por el objetivo de defender los intereses inmediatos e históricos de los trabajadores y la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo (Villalba y Moreno 1989c: 3). La CUT fue fundada por 75 organizaciones, pero pocos meses después la cifra subió a 117. Para entonces sus asociados llegaban al número 26.167, un poco más de un tercio del total de sindicalizados de todo el país (Rodríguez, 1991). De esta manera, con la conformación de la CUT, queda finalmente

⁸ Fundada el 28 de agosto de 1983.

concluida la gran tarea de resistencia y rearticulación desarrollada por el MIT-P durante sus cortos pero agitados años de existencia.

A modo de conclusión

Podemos afirmar retrospectivamente que ya una década antes del inicio del gobierno de Alfredo Stroessner, se vislumbran intentos de instaurar al corporativismo como nueva forma de relacionamiento entre el Estado y los trabajadores. Pero recién a partir de la represión de la huelga de 1958 y las fuertes presiones subsiguientes, el corporativismo logra una clara vigencia en el país. A partir de allí, los mecanismos corporativistas y sus expresiones concretas fueron objeto de todas las luchas y resistencias emprendidas por el nuevo sindicalismo crítico. La resistencia sindical independiente, que en sus inicios fue tímida, tuvo el impulso de un contexto regional favorable y contó con el apoyo de los Estados Unidos.

Con la caída del régimen stronista y los inicios de la transición a la democracia se cierra una etapa en la historia reciente del movimiento sindical paraguayo, marcada por los desafíos de constitución de un nuevo orden político. A lo largo de este nuevo periodo, más allá de los triunfos obtenidos en los últimos años de lucha por la construcción de un sindicalismo independiente, los fantasmas del corporativismo continuarán acechando. Pero ahondar en ello con estudios y análisis específicos deberá ser objeto de otros trabajos, para los cuales esperamos que estas líneas sean un modesto pero útil aporte.

Bibliografía

- ARCE, L. y ZÁRATE, W. (2011). «Auge Económico, Estancamiento y Caída de Stroessner 1973-1989». En: Masi, F. y Borda, D. (ed.). *Estado y Economía en Paraguay (1870-2010)*. Asunción: CADEP.
- ARDITI, B. (1987). «La 'politicidad' de la crisis y la cuestión democrática: poder político, economía y sociedad en el Paraguay». En: Calderón Gutiérrez, F. y Dos Santos, M. (Eds.). *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*. Buenos Aires: Clacso.
- ARDITI, B. y RODRÍGUEZ, J. C. (1987). *La sociedad a pesar del Estado. Movimientos sociales y recuperación democrática en el Paraguay*. Asunción: El Lector.
- BARBOZA, R. (1987). *Los sindicatos en el Paraguay. Evolución y estructura actual*. Asunción: CIDSEP.
- BIRCH, M. (2011a). «Estabilidad Política y Rezago Económico. El Gobierno de Federico Chaves 1949-1954». En: Masi, F. y Borda, D. (ed.). *Estado y Economía en Paraguay (1870-2010)*. Asunción: CADEP.
- BIRCH, M. (2011b). «Financiamiento Externo, Institucionalidad Autoritaria y Lento Crecimiento. Los Primeros Años de Gobierno de Alfredo Stroessner 1954-1972». En: Masi, F. y Borda, D. (ed.). *Estado y Economía en Paraguay (1870-2010)*. Asunción: CADEP.
- CABALLERO, J. y CÉSPEDES, R. (comp., 1998). *Realidad social paraguaya*. Asunción: Ceaduc/Cidsep.
- CAMPOS, L. (2010). *Apuntes de historia económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves*. Asunción: Intercontinental.
- CARDOZO RODAS, V. (1992). *Lucha Sindical y Transición Política en Paraguay 1990*. Costa Rica: EUNA.
- CÉSPEDES, R. (2009). *Autoritarismo, sindicalismo y transición en el Paraguay. 1986-1992*. Asunción: Germinal-Arandurã.
- CORONEL PROSMAN, J. (2013). «El movimiento sindical y su resistencia a la consolidación del régimen stronista (1955-1959)». En: *Revista Novapolis*, N° 6, abril-octubre, pp. 29-48.

- FLECHA, V. y MARTINI, C. (1994). *Historia de la transición. Pasado y futuro de la democracia en el Paraguay*. Asunción: Última Hora.
- FLECHA, V., MARTINI, C. y SILVERO, J. (1993). «La transición a la democracia». En: *Autoritarismo, transición y constitución en Paraguay. Hacia una sociología del poder*. Asunción: BASE-ECTA.
- GALEANO, L. (1987). «Paraguay: la crisis del estado autoritario». En: *Ñande Reko*, año 1, N° 1. pp. 2-13.
- GAONA, F. (1990). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Tomo III. Asunción: RP Ediciones y CDE.
- GONZÁLEZ BOZZOLASCO, I. (2013a). *La encrucijada del cambio. Análisis sobre la realidad social y política del Paraguay contemporáneo*. Asunción: Germinal/Arandurã.
- GONZÁLEZ BOZZOLASCO, I. (2013b). *El nuevo despertar. Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985-1989)*. Asunción: Germinal/Arandurã.
- LINZ, J. (1978). «Una interpretación de los regímenes autoritarios». En: *Papers: revista de Sociología* (Barcelona), N° 8, pp. 11 - 26.
- NICKSON, A. (1987). *Breve historia del movimiento obrero paraguayo 1880-1984*. Asunción: CDE.
- O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, tomo 4. Buenos Aires: Paidós.
- RIVAROLA, D. Comp. (1986). *Los movimientos sociales en el Paraguay*. Asunción: CPES.
- RIVAROLA, D. (1987). «Alternativas de una transición democrática: el caso paraguayo». En: Calderón, F. y Dos Santos, M. (eds.). *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*. Buenos Aires: Clacso.
- RIVAROLA, D. (1988). *Paraguay en una encrucijada: estancamiento o transición*. Asunción: CPES.
- RIVAROLA, D., CAVAROZZI, M. y GARRETÓN, M. (comps. 1991). *Militares y políticos en una transición atípica*. Buenos Aires: Clacso.

- RIVAROLA, D. (2008). «Recomposición interna del Partido Colorado: su impacto en el proceso político». En: *Revista Paraguaya de Estudios Sociológicos*. año 45, N° 131, enero-abril, pp. 125-140.
- RIVAROLA, M. (2010). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Asunción: Servilibro.
- RODRÍGUEZ, J. (1989). *Sindicalismo y transición. Paraguay 1989*. Asunción: CDE.
- RODRÍGUEZ, J. (1991). *La formación de una nueva clase obrera. Paraguay 1989-1990*. Asunción: CDE.
- SEIFERHELD, A. (2012). *Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1936-1945*. Asunción: Servilibro.
- SOLER, L. (2012). *Paraguay. La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- VILLALBA, R. (1982). *Paraguay. Coyuntura Sindical*. Asunción: CDE.
- VILLALBA, R. (1986). «Oleada represiva en contra de sindicalistas. Informativo Laboral», año 0, N° 0, pp. 1-5.
- VILLALBA, R. (1987a). «XVI Congreso Obrero Nacional o el continuismo. Informativo Laboral». año 1, N° 3. pp. 3-5.
- VILLALBA, R. (1987b). «Aún sin Estado de sitio siguen represiones. Informativo Laboral». año 1, N° 5. pp. 3-6.
- VILLALBA, R. (1987c). «¿Qué pasa en el movimiento obrero independiente? Informativo Laboral», año 1, N° 11, pp. 3-7.
- VILLALBA, R. (1992). *Cuadernos de historia obrera: 1978-1991*, CDE, Asunción.
- VILLALBA, R.; MORENO, J.C. (1989a). «Adiós al Stronismo. Informativo Laboral», año 3, N° 26, pp. 2-6.
- VILLALBA, R.; MORENO, J.C. (1989b). «Lo bueno, lo malo y lo feo. Informativo Laboral», año 3, N° 27, pp. 2-6.
- VILLALBA, R.; MORENO, J.C. (1989c). «La hora de las centrales. Informativo Laboral», año 3, N° 31, pp. 2-8.

VILLALBA, R.; MORENO, J.C.; RIQUELME, Q. (1988a). «Salario obrero y políticas salariales. Informativo Laboral», año 2, N° 13, pp. 3-5.

VILLALBA, R.; MORENO, J.C.; RIQUELME, Q. (1988b). «Signos de deterioro estatal. Informativo Laboral», año 2, N° 24, pp. 3-4.

VALENZUELA, J. (1983). «Movimientos obreros y sistemas políticos: un análisis conceptual y tipológico». En: *Revista de desarrollo económico*, N° 91, vol. 23, octubre-noviembre, pp. 339-368.

VALENZUELA, J. (1990). «El movimiento obrero en la transición hacia la democracia: un marco conceptual para su análisis». En: *Revista de desarrollo económico*, N° 119, vol. 30, octubre-noviembre, pp. 299-332.

Entrevistas:

BÁEZ MOSQUEIRA, Víctor. (2012). Entrevistado en Asunción el 22 de febrero.

CENTURIÓN, Ángel. (2012). Entrevistado en Asunción el 4 de setiembre.

CENTURIÓN, Ramón. (2012). Entrevistado en Asunción el 15 de setiembre.

CODAS, Gustavo. (2012). Entrevistado en Asunción el 24 de agosto.

ROJAS, Bernardo. (2012). Entrevistado en Asunción el 12 de setiembre.